

# Política de Calidad.



La Dirección de Prohima, asume como propias las **tendencias y normativas nacionales e internacionales** en materia de envasado de productos cosméticos, sanitarios, de cuidado personal, repelentes de insectos de uso humano y antisépticos para piel intacta.

Por ello, adquiere el compromiso de desarrollar y poner en práctica este **Sistema Integrado de Gestión** en base al Reglamento (CE) N° 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo para los productos Cosméticos y en base a los productos de Cuidado Personal, al Reglamento UE N° 2017/745 del Parlamento Europeo para los Productos Sanitarios de 05/04/2017 y Real Decreto 192/2023, de 21 de marzo, por el que se regulan los productos sanitarios. También se basa en el Real Decreto 1275/2011 de 16 de septiembre aplicable a las actividades de envasado de Biocidas.

Además, para su redacción se han seguido los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001 de Gestión de Calidad, la Norma UNE-EN ISO 22716 de Productos Cosméticos y la Norma UNE-EN ISO 13485 de Productos Sanitarios, como aplicación de las GMP.

# Nuestro Compromiso.

La Dirección decide utilizar este sistema como herramienta para conseguir la plena **satisfacción de sus clientes** en relación con la fiabilidad en la realización del envasado de sus productos.

La calidad así entendida es parte indisoluble de los objetivos de la empresa y del **Código Ético**, y contribuye a asegurar la continuidad de la misma, siendo objetivo y responsabilidad de toda la estructura y abarcando todas sus actividades.

La Dirección de Prohima asume el compromiso de difundir esta Política a todo su personal, y a dar cumplimiento de este sistema y de la normativa que le sirve de base.

La **Política de Calidad** de la empresa se complementa con las declaraciones de Misión, Visión y Valores que a continuación se indican y que han sido establecidas de forma consensuada y con aprobación de toda la Dirección y que además forman parte de nuestra **Identidad Corporativa**.

## VISIÓN

Ser la empresa líder del mercado de monodosis en el envasado de sachets para los sectores de cosmética, perfumería, farmacia y parafarmacia.

## MISIÓN

Colaborar con nuestros clientes a alcanzar sus objetivos siendo el partner de confianza que necesitan.

# Valores Corporativos.

Los valores corporativos son nuestros **pilares, son nuestra filosofía y razón de ser**. Además, deben ser el reflejo de los valores de sus miembros y principalmente los de sus dirigentes, quienes deben desarrollar virtudes como la justicia, prudencia y la solidaridad para transmitirlos mediante su liderazgo.

Nuestros valores y compromisos éticos:

## PROFESIONALIDAD

Contamos con un equipo de trabajo que desempeña su labor con pericia, respeto, aplicación, seriedad, honradez y eficacia.

## COMPROMISO

Refleja la capacidad que tenemos para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de nuestros servicios dentro del tiempo estipulado, garantizando la mejor calidad en toda la cadena de valor.

## HONESTIDAD

Implica actuar con la verdad, lo que denota sinceridad y coherencia entre lo que hacemos, lo que somos, lo que comunicamos o hemos comunicado.

## INTEGRIDAD

Es nuestro sello que demuestra los principios morales y éticos con los que operamos diariamente. Actuamos con honor, confidencialidad, confiabilidad y veracidad, siendo el partner de confianza que nuestros clientes necesitan.





**Cambios respecto a la edición anterior:**

Actualización de normas y reglamentos.

**Elaborado por:**

Victoria Núñez

**Aprobado por:**

Victoria Núñez

**Edición:**

Nº5

**Fecha:**

Junio 2023